ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
13 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:41

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17734

"64° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ITE"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el **11 de junio** se conmemora el **64° aniversario de creación política del distrito de Ite**, ubicado en la provincia de Jorge Basadre, en la región Tacna, efeméride que celebra la institucionalización de este distrito y la consolidación de su identidad dentro del marco del desarrollo nacional.

2.- Que, el distrito de Ite se distingue por su dinamismo en actividades **agrícolas y ganaderas**, siendo ejemplo de perseverancia, innovación y trabajo colectivo de su población.

3.- Que, Ite también posee un **enorme potencial turístico**, destacando los **Humedales de Ite**, un ecosistema de vital importancia que alberga una gran variedad de aves migratorias y especies endémicas, además de sus **hermosas playas** y paisajes que enriquecen la oferta natural del sur del país.

4.- Que, es deber del Congreso de la República reconocer y saludar a los distritos que, como Ite, promueven el desarrollo sostenible, el cuidado ambiental, la productividad rural y la identidad cultural, contribuyendo con ello al crecimiento integral del país;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo y reconocimiento del **Congreso de la República** al distrito de **Ite**, con motivo de celebrarse su **64° aniversario de creación política**, a conmemorarse este **11 de junio**.

Segundo.- Felicitar al pueblo de Ite, representado por su **alcaldesa, señora Urbelinda Carmen Chacón Díaz**, por su compromiso con el progreso de su comunidad, la preservación de sus recursos naturales y el fortalecimiento de su identidad local.

Tercero.- Hacer votos para que el distrito de Ite continúe avanzando hacia un desarrollo integral, sostenible y participativo, valorando sus potencialidades naturales, humanas y culturales.

Cuarto.- Disponer que se remita copia de la presente moción a la **Municipalidad Distrital de Ite** como muestra del reconocimiento del Congreso de la República a tan significativa fecha.

Lima, 05 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MITA ALANOCA Isaac FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 16:29:06-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo